



Departamento de Medio Ambiente

MICHELLE LUJAN GRISHAM, GOBERNADORA

James C. Kenney, Secretario de Gabinete

Jennifer J. Pruett, Subsecretaria

COMUNICADO DE PRENSA

4 de octubre de 2019

Contacto: Maddy Hayden, Directora de Comunicaciones
Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México
505.231.8800 | maddy.hayden@state.nm.us

La misión del Departamento de Medio Ambiente es proteger y restaurar el medio ambiente y fomentar un Nuevo México saludable y próspero para las generaciones presentes y futuras

El Departamento de Medio Ambiente revisa el Plan de Reducción de Etapa 1 para investigar la contaminación del agua subterránea en un antiguo parque de vehículos recreativos

FARMINGTON - El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México (NMED, por sus siglas en inglés) está revisando un Plan de Reducción de Etapa 1 para la investigación y limpieza de las aguas subterráneas contaminadas en un antiguo parque de vehículos recreativos en Farmington.

La instalación está ubicada en 5701 U.S. Highway 64 en Farmington, en una propiedad que pertenece al condado de San Juan. El condado de San Juan presentó el plan de reducción como lo requieren los Reglamentos de Protección de Aguas Subterráneas y Superficiales de Nuevo México (20.6.2 NMAC). El Plan de Reducción del Etapa 1 propone acciones para investigar y caracterizar la contaminación del agua subterránea encontrada en la instalación, investigación de fuentes externas y la instalación de pozos de monitoreo adicionales para caracterizar mejor el sitio. Esta contaminación no ha afectado a ninguna fuente de agua potable. El agua subterránea en el sitio varía en profundidad de 27 a 46 pies por debajo de la superficie.

Eventos previos de muestreos de aguas subterráneas conducidos por el condado de San Juan revelaron concentraciones elevadas de nitrato, sólidos disueltos totales (TDS, por sus siglas en inglés), cloruro y sulfato. La fuente y la extensión de estos contaminantes no han sido determinados, pero pueden ser parcialmente atribuidos a descargas al sistema séptico y al *leach field* del antiguo parque de vehículos recreativos. La historia del sitio y las investigaciones previas del agua subterránea realizadas por el condado de San Juan se resumen en el plan.

Una vez que el sitio esté completamente caracterizado, NMED requerirá un Plan de Reducción de Etapa 2 que describa las estrategias de limpieza para remediar la contaminación del agua subterránea en la instalación. Aunque el proceso de reducción es un proceso iterativo y el sitio puede requerir fases adicionales de caracterización, NMED anticipa que el condado de San Juan presentará un Plan de Reducción de Etapa 2 dentro de los dos años aproximadamente de la finalización y aprobación del trabajo de la Etapa 1.

El plan de reducción puede consultarse en: <https://www.env.nm.gov/gwb/NMED-GWQB-PublicNotice.htm>. Para obtener más información, comuníquese con Paul Chamberlain, Gerente del Proyecto del Programa Estatal de Limpieza, al (505) 827-9669 o al correo electrónico paul.chamberlain@state.nm.us.

###

El Departamento de Medio Ambiente de Nuevo México no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, discapacidad, edad o sexo en la administración de sus programas o actividades, según lo exigido por las leyes y los reglamentos correspondientes. NMED es responsable de la coordinación de los esfuerzos de cumplimiento y la recepción de consultas relativas a los requisitos de no discriminación implementados por 40 C.F.R. Partes 5 y 7, incluido el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973; la Ley de Discriminación por Edad de 1975, Título IX de las Enmiendas de Educación de 1972 y la Sección 13 de las Enmiendas a la Ley Federal de Control de Contaminación del Agua de

1972. Si tiene alguna pregunta sobre este aviso o alguno de los programas, políticas o procedimientos de no discriminación de NMED, puede comunicarse con:

Kristine Yurdin, coordinadora de no discriminación,

NMED

1190 St. Francis Dr., Suite N4050, P.O. Box 5469

Santa Fe, NM 87502

(505) 827-2855

nd.coordinator@state.nm.us.

Si cree que ha sido discriminado/a con respecto a un programa o actividad de NMED, puede comunicarse con la coordinadora de no discriminación identificada anteriormente.

###